

Titulación	Tipo	Curso
2500002 Contabilidad y Finanzas	OB	3

Contacto

Nombre: Santiago Guerrero Boned

Correo electrónico: santiago.guerrero@uab.cat

Equipo docente

Luis Fernando Romero Perez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Los requisitos generales para poder cursar el tercer curso del grado y haber cursado Finanzas I y Finanzas II.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura amplía y complementa los contenidos obligatorios de Finanzas que deben estudiarse en el grado. Las materias tratadas se centran en el estudio de las fuentes de financiación (propia y ajena), la política financiera (endeudamiento y dividendos), las especificidades de las finanzas internacionales, la valoración de los activos financieros (deuda y acciones) en el mercado, y la valoración de empresas.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Analizar y determinar la estructura contable de los costes, así como certificar asientos, saldos, estados financieros, cuentas de rendimientos y otras documentaciones contables.
- Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y gestión empresarial.
- Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.
- Buscar soluciones innovadoras e imaginativas.

- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planificar y dirigir la organización contable de una empresa, o de un grupo de ellas.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que partiendo de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos a la solución de problemas y a la toma de decisiones sobre cuestiones prácticas.
5. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.
6. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
7. Citar los organismos reguladores del sistema financiero y funciones.
8. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
9. Definir las características de las diferentes fuentes de financiación.
10. Demostrar i acreditar un esperit innovador i emprenedor.
11. Distinguir los riesgos financieros y conocer los instrumentos y técnicas de diversificación y cobertura.
12. Elaborar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales.
13. Elaborar informes contables sobre los costes de calidad y Medioambientales para los gestores de la empresa.
14. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
15. Formular políticas de endeudamiento y de dividendos.
16. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
17. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
18. Interpretar los estados financieros que elaboran las empresas así como relacionar sus distintas partes, detectando si procediera incoherencias o posibles datos erróneos.
19. Manejar la información financiera existente en anuarios, memorias y en la red.
20. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
21. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
22. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que partiendo de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
23. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
24. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

25. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
26. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
27. Realizar el proceso contable integral derivado de todas las operaciones que realiza la empresa y que concluyen con la determinación del resultado.
28. Reconocer los fundamentos e identificar los ámbitos y principales agentes relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y su vinculación con los aspectos estratégicos y operativos de la organización.
29. Utilizar los distintos criterios y valoración establecidos en la normativa contable. Relacionar los criterios de valoración con los sistemas de valoración financieros.
30. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

Contenido

1. La gestión y la financiación de los activos corrientes.
 - a. La inversión en activos corrientes: el fondo de maniobra.
 - b. Inventarios, rotaciones, periodo medio de maduración.
 - c. Fuentes de financiación a corto plazo.
2. Las fuentes de financiación de la empresa.
 - a. Financiación ajena.
 - i. Préstamos; emisiones de bonos y obligaciones; otras formas de endeudamiento.
 - b. Financiación propia externo.
 - i. Estudio de los Diferentes tipos de ampliaciones de capital.
 - c. Financiación propia interna.
3. Mercados financieros y valoración de activos financieros.
 - a. Eficiencia de los mercados financieros. Clases. Consecuencias.
 - b. Valoración de activos financieros. El proceso general de valoración.
 - i. Valoración de títulos de deuda.
 - ii. Valoración de acciones. Principales métodos.
4. Finanzas internacionales.
 - a. El mercado de divisas.
 - b. Riesgo de cambio y cobertura.
5. Política financiera de la empresa.
 - a. La política de endeudamiento. Factores que la determinan.
 - i. Apalancamiento. Efecto de sensibilidad de la rentabilidad de los fondos propios.
 - b. La política de dividendos. Factores que la determinan.
 - c. Efectos de la política financiera en el valor de la empresa.
5. Valoración de empresas. Principales métodos.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	25	1	7, 9, 12, 18, 23, 19
Resolución de ejercicios en el aula y análisis de casos	24,5	0,98	1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 14, 16, 17, 20, 21, 6, 30
Tipo: Supervisadas			

Tutorías	10	0,4	8, 6
Tipo: Autónomas			
Búsqueda de documentación	10	0,4	5, 18, 22, 23, 25, 26, 19
Estudio	40,5	1,62	27, 18, 23, 26, 29, 19
Resolución de supuestos (ejercicios y casos)	36,5	1,46	3, 4, 7, 9, 11, 27, 12, 13, 15, 17, 18, 23, 24, 26, 28, 29, 19

Aproximadamente la mitad de la actividad docente es teórica y la otra mitad práctica. La parte teórica se basa en clases magistrales con ayuda de recursos audiovisuales y lecturas. La parte práctica se fundamenta en la resolución de ejercicios en el aula y el análisis de casos. Una parte del trabajo del estudiante es autónomo y se basa en la preparación de trabajos y la realización de casos específicos sobre el contenido de la asignatura.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

El tipo de docencia planificada de la asignatura será presencial.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad evaluativa	30%	1,5	0,06	3, 4, 7, 9, 11, 27, 12, 13, 15, 17, 18, 28, 29, 19
Actividades de seguimiento	30%	0	0	1, 2, 5, 8, 10, 14, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 6, 30
Examen al final	40%	2	0,08	3, 4, 7, 9, 11, 27, 12, 13, 15, 17, 18, 28, 29, 19

Proceso y actividades de evaluación

La nota final del curso estará formada por la media ponderada de tres notas:

1. Seguimiento del curso. El correcto seguimiento del curso exige la asistencia a clase y la realización y entrega de los casos prácticos y la realización de las actividades programadas durante el curso por cada uno de los temas. A lo largo del curso se controlarán todos estos aspectos y que resultarán en una nota que representará el 30% de la nota final del curso.
2. Actividad evaluativa. A mitad del curso se realizará una prueba sobre los contenidos de la primera parte del curso. La nota representará el 30% de la nota final del curso. Esta prueba será liberatoria por los estudiantes que obtengan una nota de 5 o superior.
3. Examen al final. Se evaluará al alumno en base a los contenidos de la segunda parte del curso, que la podrán superar si obtienen una nota de 5 o superior. En este caso la nota del examen representará el 40% de

la nota final del curso. En la misma fecha que el examen final se hará una prueba de recuperación por los estudiantes que lo hayan superado la actividad evaluativa del punto anterior. Esta recuperación se superará si se obtiene una nota igual o superior a 5.

Para superar la asignatura es necesario: Obtener una nota mínima de 5 en la media ponderada de las tres notas que forman la evaluación del curso (ver puntos 1, 2 y 3 anteriores).

Un alumno se considera como "No evaluable" en la asignatura siempre y cuando no haya participado en ninguna de las actividades de evaluación. Por lo tanto, se considera que un estudiante que realiza alguna componente de evaluación continuada ya no puede optar a un "no evaluable".

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." **Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)**

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba.

https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/nou-reprogramacio-de-proves

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". **Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)**

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Esta asignatura/módulo no prevé el sistema de evaluación única.

Bibliografía

Brealey, R; Myers, S, Allen, F. (2020): Principios de Finanzas Corporativas. McGraw Hill. 13ª edición. (Existe versión digital)

Brealey, R; Myers, S. Marcus, A; Mateos, (2010): Finanzas Corporativas. McGraw Hill. UNED.

Ross, S. Westerfield, R; Jordan, B. (2018): Fundamentos de Finanzas Corporativas. 11ª edición. McGraw Hill

Martínez Abascal, Eduardo (2014): Finanzas para directivos. 2a ed. McGraw Hill.

Malkiel, Burton (2020): Un paseo Aleatorio por Wall Street. Alianza Ed. 12 ed.

Software

Microsoft Excel

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	101	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	501	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	10	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	50	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	tarde